

A un año del Plan de Búsqueda presidenta de la AFDD sostiene: “Esta política pública no se puede implementar sin los familiares”

En el marco del Día Nacional e Internacional del Detenido Desaparecido, la presidenta de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos AFDD, Gabi Rivera, abordó los anuncios hechos por el gobierno en materia de justicia y verdad, en el marco del primer año de vigencia del Plan Nacional de Búsqueda.

Respecto al levantamiento del Secreto Valech, medida que impide el acceso público y judicial a la documentación y testimonios que constituyen los antecedentes de los casos recopilados en ese informe, la presidenta de la colectividad, indicó que esta ha sido una exigencia desde los primeros momentos en que aparece y se firma el secreto de 50 años en 2004 (Ley 19.992, artículo 15). “Eso hizo mucho mal, pues a quienes cometieron los crímenes les permitió vivir 50 años libres”, precisó.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/09/gabi-rivera-1-de-septiembre-cuna-1.mp3>

“Es una medida que hay que llevar a cabo para que realmente los asesinos, violadores de derechos humanos vayan a la cárcel y que han seguido en el anonimato por 50 años”, señaló Gabi Rivera.

En esa línea, remarcó que la política en curso no puede ser sin los familiares; “más allá de que tenemos una crítica muy

grande respecto a las formas”, dijo, enfatizando el incansable compromiso de aquellos por hallar el paradero de las y los desaparecidos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/09/gabi-rivera-1-de-septiembre-cuna-2.mp3>

“La sociedad hoy tiene un rol muy importante”, expresó la presidenta, planteando que debe haber un compromiso con la verdad y la justicia en ese nivel, “y no estar amarrado a un gobierno que tenga o no la voluntad política para hacerlo”.

Asimismo, Gabi Rivera señaló que los otros anuncios efectuados por el Presidente de la República, Gabriel Boric, como es la pronta habilitación de la página oficial para acceder a la primera nómina de víctimas de desaparición forzada; la entrega a los familiares de las carpetas de los casos contenidos en el Informe Rettig; los recambios al memorial del Cementerio General; y la tramitación de indicaciones que tipifican el delito de desaparición forzada, “es, sin duda, por lo que hemos luchado todos estos años”, afirmó la presidenta de la AFDD.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/09/gabi-rivera-1-de-septiembre-cuna-3.mp3>

“Vamos a estar vigilantes de que esos proyectos sean enviados y tengan el compromiso de todo el parlamento porque los Detenidos Desaparecidos no le hacen falta solo a los familiares sino al país completo”.

“Creo que ha valido la pena el compromiso que ha tenido esta agrupación, pues ha estado firme por estos 50 años. Y decimos 50 años +1, porque se cumplen 50 años de los compañeros que cayeron el año 1974 y 50 +2 para quienes cayeron el 75. Vamos a seguir cumpliendo 50 años más 1 +2 +3, porque creemos en el compromiso que tiene el pueblo con la agrupación, con sus compañeros, con sus amigos. Lo digo así de orgullosa de ayudar a encontrar a cada uno de ellos. Es lo que queremos, hemos

pedido y siempre dicho: es la sociedad, el Estado, pero también cada uno de nosotros”, expresó la presidenta de la AFDD.